

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinti-
do céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y en-
voltes de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.176.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 27 de Julio de 1901.

ECOLÉS LE BOUCHER

Por causa de enfermedad del Sr. D. Gaston L. Boucher el curso de Inglés empezará el primero de Agosto en vez del 27 de Julio.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Una triste noticia ha de encabezar hoy estos apuntes.

El cardenal Cascajares se encuentra agonizando en Calahorra.

Ha recibido la bendición del Papa y ha sido sacramentado.

Sufre una pulmonía infecciosa, y su gravedad aumenta por momentos.

Es sentidísimo el estado de tan ilustre prelado, y deseamos que no se realice el triste fin que se teme.

De San Sebastián telegrafían que la Reina estuvo hoy en casa de la marquesa de Miraflores, paseando después por varias calles de la población.

El mar continúa muy picado, obligando al cañonero *Tenerario* á salir de arribada al puerto de Pasajes.

Un importantísimo y popular periódico de La Coruña, *La Voz de Galicia*, publica varios cuentos orientales que han sido objeto de general interés y motivo de muchos comentarios.

Refiere varios robos de tabaco, realizados en cierta fábrica, que han producido grandes pérdidas á las operarias, á las cuales se les cobran las mermas en labores después de entregarles la picadura majada.

Se dice que el tabaco en cuestión se vendía públicamente á tres pesetas la libra.

Los viñedos de Valladolid han sido atacados por el mildew en proporciones aterradoras.

Témese que la plaga se extienda á otros campos del Norte de Castilla.

Los labradores demandan auxilio contra el terrible mal.

Da cuenta un telegrama de Palma de las declaraciones hechas por el señor Maura, que se muestra pesimista respecto á las cuestiones de actualidad.

Entiende que es preciso mejorar los gobiernos.

Deben organizarse los patronos para contrarrestar la influencia de los obreros.

Y respecto al catalanismo ha dicho que es un problema que lo agravan quienes callan y no quienes hablan.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no tolerará la manifestación anticlerical que se organizaba para el domingo, habiendo dado ya las oportunas órdenes para impedirlo.

MENCHETA.

Desde los baños de Valdelateja

En este pintoresco «Balneario», que es uno de los mejores de la provincia de Burgos, la estancia de los bañistas que á él concurren, resulta á la vez que salutar y agradable, económica en extremo. De poco tiempo á esta parte, las reformas que se han realizado en este establecimiento, rodeado de altas montañas, perfumado por yerbas aromáticas y esmaltado por árboles y flores, han sido grandes y de mucho coste: antes apenas podían instalarse cómodamente en el referido balneario treinta personas, y hoy, con los pabellones agregados al primitivo cuerpo del edificio, pueden albergarse hasta setenta bañistas con absoluta independencia; siendo de advertir, que la comida que aquí se sirve á los concurrentes de todas clases, es buena y abundante, á la vez que variada y bien condimentada.

Por otra parte, los aparatos hidroterápicos que antes había, han sufrido grandes reformas en relación con los adelantos modernos, y el confort, que en general se observa en estos baños, es digno de elogios y estimación.

La amabilidad y finura que los dueños de este establecimiento, D. Eugenio Rámila y su distinguida esposa doña Juliana Ruiz, observan con todos los bañistas, no tienen precio ni rival alguno, lo mismo que la actividad, celo y atenciones que con estos despliega el médico director del balneario D. Desiderio San Juan.

La servidumbre de la casa es buena y numerosa: aquí puede decirse que todo es agradable y armónico, contribuyendo á ello el buen humor de los bañistas, que hace la estancia de todos amena y entretenida durante el día, efectuándose alegres excursiones á los pueblos inmediatos y á la famosa ermita de Santa Elena y Santa Centola.

El clima es magnífico, pues apenas se siente el calor intenso, propio de la estación; al lado del balneario pasa el río «Rudrón», abundantísimo en pesca, y en las montañas que rodean al mismo, hay caza en abundancia.

Los enfermos de reumatismo, en todas sus manifestaciones, los del aparato urinario y gastro-intestinal, las enfermas de la matriz, etc., etc., encuentran en estas salutariferas aguas la curación, ó, cuando menos, alivio en sus dolencias.

Entre las varias personas que en la actualidad se encuentran en el balneario, figuran el muy digno catedrático y beneficiado de la catedral de Lérida don Francisco Martínez, el señor cura pároco de Brivesca D. Teodoro Martínez, el farmacéutico de Polientes D. Cristóbal Gutiérrez, el médico de Ontomín don Antonio Arnaiz y señora, el señor Real Varona, de Hoz de Arriba, los propietarios de Burgos D.ª Francisca Ortega, D. Pedro Rodrigo y D.ª Antonia Toribio, encontrándose además el médico don Florentino Izquierdo, de esa capital.

Para el mes próximo de Agosto tienen pedidas habitaciones en este balneario, entre otras familias, procedentes de distintas poblaciones, el procurador de Bilbao señor Vega Heredia, D. Restituto Collantes, abogado, de Madrid, de Burgos el profesor del Seminario D. Calixto Carrasco, y de Valderredible (Santander) los propietarios D. Jerónimo López y D. Lázaro Saiz Bernardo.

En esta temporada promete estar, por lo tanto, animadísimo este balneario.

A. B.

Baños de Valdelateja 26—7—1901.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Se abrió la sesión á las seis y media bajo la presidencia del señor Arroyo, aprobándose el acta de la anterior, en

la cual hicieron constar los señores Diez-Montero y Amézaga sus votos en contra del dictamen referente á la ampliación del cementerio.

Despacho ordinario

Pasó á la comisión de Carcel una comunicación del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, trascribiendo la del jefe de la Carcel por la que se interesa el cumplimiento del Real decreto de 3 de Junio último, sobre servicios interiores del mencionado establecimiento.

A la de Beneficencia, otra de la testamentaria de D.ª Simona Serrano, vecina que fué de Puentedura, participando que dicha señora ha dejado una manda á favor del Hospital de San Juan.

A la de Consumos, la del señor administrador del ramo, comunicando el fallecimiento del pesador D. Maximino Medina.

Se leyó otra comunicación del señor gobernador militar, sobre la conveniencia de tener encendidas toda la noche las farolas del exterior del Presidio para la mejor vigilancia, manifestando á la corporación el señor alcalde que había dado ya las oportunas órdenes en tal sentido.

Quedó enterado con agrado el Ayuntamiento de una comunicación de la misma autoridad, expresando su gratitud por los acuerdos adoptados con motivo del concurso que prestó en las pasadas fiestas el elemento militar.

Igual resolución se tomó respecto á la comunicación en que la profesora doña Mariana Alvarez B. Carretero significa su gratitud por los acuerdos relativos al resultado de los exámenes en la escuela que dirige, y manifestando que corresponderá á ellos dedicando, como hasta ahora, todos sus desvelos á la educación é instrucción de las niñas que se la confían.

Presentaron instancias los señores D. Fermín Lambarri, contador municipal, pidiendo que se consigne en el presupuesto el crédito necesario para el pago del sueldo que le asigna el nuevo reglamento; D. Pedro Sevilla, rogando que se le nombre pesador de Consumos; D. Elías Ontañón, solicitando licencia para construir una alcantarilla de desagüe en el arrabal de San Esteban; don Vicente Benito, suplicando que se tengan en cuenta sus servicios para la provisión de la plaza de conserje de las Casas Consistoriales, y los señores Manero, sobre cesión de un panteón en el cementerio general á los señores Murga de Bilbao.

Las anteriores solicitudes pasaron á informe de las respectivas comisiones.

Dióse cuenta de una proposición del señor alcalde, referente á su relevo de la presidencia de las comisiones de Hacienda, Aguas y Alumbrado, y nombramiento para dichos cargos del señor Fernández Cavada.

Declarada la urgencia, se acordó de conformidad con lo propuesto en la moción, con el voto en contra del señor Amézaga.

En el expediente sobre rebaja á 365 pesetas anuales del alquiler de la habitación que ocupa el conserje del Mata-

dero, y aplicación del descuento de 12 por 100 exclusivamente al sueldo que el expresado funcionario disfruta, se aprobó, por 10 votos contra 3, el dictamen favorable de la comisión de Abastos, debiendo regir los anteriores acuerdos desde el presupuesto de 1902.

De la de Consumos quedó aprobado otro informe en el recurso de alzada interpuesto por varios industriales, en el asunto del Depósito administrativo.

Se aprobó asimismo el presupuesto adicional, importante 21.822,32 pesetas los gastos é igual suma los ingresos, y, conforme á lo prevenido por la ley, se expondrá al público por término de quince días.

Entre otras cuentas, quedaron aprobadas las que presenta el señor depositario de los beneficios que ha obtenido el Hospital de San Juan por el festival del «carroussel» y jira al Parral, que ascienden respectivamente á 1.945,45 y 309,37 pesetas.

Y, por último, se acordó anunciar para su provisión, por término de quince días, una plaza de perito fontanero para los servicios municipales.

Los aspirantes reunirán las siguientes condiciones:

1.ª No exceder de la edad de cuarenta años.

2.ª Disfrutar de buena salud; y

3.ª Acreditar que ha desempeñado el cargo en corporaciones ó empresas particulares, y que posee los conocimientos necesarios.

En igualdad de condiciones, serán preferidos los naturales de Burgos ó casados con hijas de esta capital.

Al propio tiempo se levantará un plano de toda la red de cañerías de la ciudad.

El señor Cisneros manifestó que estamos abocados á un conflicto, pues mientras en algunas fuentes se carece de agua, encuéntrase anegadas varias zonas por las fugas subterráneas, y esto, en la época presente, puede favorecer el desarrollo de enfermedades infecciosas.

Recomendó el asunto á la alcaldía.

Contestó el señor presidente, por lo que al primer extremo se refiere, que se ha observado que están obstruidas en la Quinta varias cañerías, y respecto al segundo, que las fugas no proceden de las tuberías del Ayuntamiento, y sobre esto habrá de adoptarse resoluciones enérgicas.

Agregó que de las cañerías últimamente contratadas, las del barrio de San Pedro saldrán de Barcelona en la semana próxima, ofreciendo el contratista para hacer toda la instalación, un perito ajustador, cuyo sueldo sería de 970 pesetas, viajes y estancia incluidos.

Estudiará la comisión lo que en este asunto proceda hacer.

Mociones

Se leyó una de los señores Cisneros, Quintana y Lozano, proponiendo que se aumente el sueldo á los auxiliares de Secretaría.

El señor Diez-Montero hizo algunas indicaciones, de las cuales se tomó nota, sobre el expediente del cementerio, establecimiento del servicio de incendios en el Depósito administrativo, coloca-

Variedades

Guía culinaria

Empanadas de ternera y jamón.—Hacer una masa con harina, vino blanco, huevos y sal; trabajarla bien. Picar ternera y jamón con un poco de ajo y de cebolla; el todo bien picado envolverlo en la masa y hacerlo freir en manteca ó aceite.

Suplicaciones.—Tomar el mismo peso de harina y de azúcar, la mitad de nata; batir el todo bien hasta que haga una masa más bien clara; echar vainilla ó flor de azahar, como se prefiera. Untar un molde de mantequilla y ponerlo unos dos ó tres minutos en el horno; sacarlo y poner la masa dentro, de manera que esté bien lleno. Ponerlo á fuego vivo primero de un lado y después de otro; sirváse con azúcar espolvoreada.

Al hablar así, Sabino se había animado, y recobrado su aplomo: parecía creer de buena fé en su negocio y argumentaba sin que su tía pudiera tacharle de falta de energía, por que ensartaba todo un discurso en apoyo de su idea.

—¡Eh! basta—dijo Mad. Desvarenes cortando su arenga—yo gusto de molinos, pero no molinos de palabras, y hablas demasiado para ser sincero. Tanta palabrería no servirá de seguro más que para disimular la nulidad de tus proyectos. ¡Quiéres lanzarte á una especulación! ¿Con qué dinero?

—Yo tengo la invención industrial, otros traerán los fondos, fundaré una sociedad por acciones...

—Me opongo á ello. ¿Tú con responsabilidad, tú dirigiendo una empresa? No harías más que necedades. Acabemos, ¿quieres vender una idea? Pues bien, yo te la compro.

—No es solo dinero lo que necesito—dijo Sabino con aire de enojo—es la confianza en mis ideas, es el entusiasmo en mis accionistas, es la satisfacción del amor propio. Vos no creéis en mis inventos, tía.

—¿Qué te importa si te los compro? Es la mejor prueba de confianza. Hemos concluido.

—¡Ah, tía, sois implacable!—gimió Sabino—Cuando ponéis la mano sobre alguno, adiós independencia; no hay más que obedecer. Sin embargo, yo os aseguro que tenía una vasta concepción...

—Bien, bien. Marechal, hareis dar diez mil francos á mi sobrino; y ya sabes, que no oiga hablar de tí.

varenes la vió introducirse en la familia, amenazándoles con llevarse la pingüe herencia de sus protectores, y aunque el nacimiento de Micaela les libró de esta inquietud, siempre conservó Sabino contra Juana un resto de animosidad que le disponía al aplauso en cuanto á la joven le acontecía algo desagradable.

Iba á lanzar á Marechal de lleno en el camino de las confidencias, y levantándose se acercó á la mesa y apoyó en la rejilla de madera su rostro pálido y ajado antes de tiempo, disponiéndose á preguntar, cuando la puerta que comunicaba con el despacho de Mad. Desvarenes se entreabrió y un rumor de voces se dejó oír que parecían sostener una discusión enérgica. Mad. Desvarenes hablaba, y su acento claro, imperioso, tenía alteraciones de cólera.

—Direis al ministro, mi querido amigo, que eso no me conviene ni está en las costumbres de la casa; hace treinta y cinco años que conduzco de esta manera mi negocio y me va muy bien. Tengo el honor de saludaros.

La puerta opuesta á la que tenía entreabierta Mad. Desvarenes, se cerró, y un andar ligero se oyó por el corredor, el del emisario del ministro, mientras la patrona entraba en el despacho de su secretario.

Marechal se levantó apresuradamente, y en cuanto á Sabino, todas sus buenas resoluciones se desvanecieron al escuchar la voz de su tía y se refugió en un rincón del escaño que adornaba el despacho, ocultándose casi tras una butaca que había al lado.

ción de sifones inodoros en todas las alcantarillas y provisión de dos vacantes de guarda de paseos y peón caminero. El señor Amézaga, después de pedir que antes de formar el presupuesto de 1902, se presente el expediente de asfaltado para incluir en aquél la consignación correspondiente, formuló proposiciones sobre los siguientes extremos: Limpieza del río Arlanzón, desde el puente de San Pablo al de Malatos, y construcción de un canal en dicho trayecto, con objeto de que circule constantemente el agua y no se formen depósitos peligrosos para la salud. Conversión de uno de los andenes de la Isla en paseo de carruajes. Construcción de una fuente en la calle de Santa Clara, frente al cuartel de la guardia civil. Y, finalmente, que se ordene á los propietarios de la Plaza Mayor que en un término breve revoquen las fachadas de sus casas, pues de lo contrario ejecutarse la obra por operarios del Ayuntamiento y por cuenta de los dueños de las fincas.

Terminó dirigiendo un ruego á la comisión de Obras para que se ocupe preferentemente en el estudio de su moción sobre reorganización de los trabajos de invierno. El señor Rodríguez amplió su proposición sobre rebaja del cupo de consumos, y rogó el pronto despacho de la instancia del señor rector de la Universidad, relativa á la cesión del edificio de las Cuatro Torres.

El señor Castilla, después de pedir que se ultime el expediente para la colocación de un reloj en San Cosme, denunció la forma en que viene efectuándose la limpieza de los pozos negros del barrio de Santa Clara, con perjuicio de la salud pública.

Prometió la alcaldía transmitir con urgencia las órdenes que procedan, y esto dió ocasión al señor Amézaga para recordar que hace tiempo propuso se adquiriera un carro-cuba para la limpieza de dichos pozos.

El señor Quintana pidió de nuevo los expedientes de aumento de sueldo, y se levantó la sesión, siendo las ocho y media.

De higiene

Voy á dirigir una observación á quien correspondía, y conste que parto del principio que no es mi ánimo ofender á nadie y si solo recordar algunas cosas que muchas de ellas están ya sobre el tapete y otras aceptadas en principio. Existe en el cementerio de esta ciudad una sala, habitación, departamento ó como se llame, la cual ostenta en su frente de entrada el pomposo título de Sala de disección. Ahora bien; esta no reúne á nuestro juicio condiciones para lo que se destina, y lo que es aún peor, pudiera constituir quizá algún perjuicio para la salud pública.

Cualquiera que la haya visitado reconocerá fácilmente las razones de ello: Primera: Carece de luz zenital, elemento necesario para las diversas operaciones médicas que allí se verifican. Segunda: La ventilación es insuficiente por las dos pequeñas ventanas que tiene la misma. Tercera: Carece en absoluto de agua, siendo esta indispensable para las autopsias, y teniendo que ser conducida desde el exterior en 2 ó 3 pequeños cubos para los usos más frecuentes. Cuarta: Su aislamiento no es completo, cual aconsejan las reglas de higiene en los cementerios, siendo por lo tanto un foco de infección para cuan-

tos allí acuden, muchas veces en cumplimiento de un deber, ya en cumplimiento de una obligación moral.

Alguien (y no sé quién) está en el deber de modificar dicha Sala de disección, y ya que no haciendo un verdadero modelo, cual debiera serlo, á lo menos ponerla en mejores condiciones y más higiénicas.—X. X.

Noticias locales

Anteanoche, sobre las doce y media, fué herido en Pancorbo el sereno Rafael Plágaro por su convecino Martín Erive.

Los hechos, según referencias, ocurrieron en la forma siguiente:

En ocasión de hallarse prestando servicio los serenos, observaron que en la Calle Real había un grupo de hombres escandalizando.

Dirigiéronse á ellos para amonestarles, pero lejos de obedecer echaron mano á las armas y destacándose del grupo Martín Erive asestó una puñalada en un muslo á Rafael Plágaro.

Los demás serenos, para repeler la agresión, hicieron un disparo que no hirió á nadie, consiguiendo disolver el grupo.

Dos de los alborotadores fueron detenidos y entregados al juzgado que instruye diligencias.

Ha llegado á esta capital el nuevo coronel del regimiento lanceros de España D. Federico Reinoso, marqués del Pico de Velasco.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Manuel Rodríguez Díez, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

El concejal señor Quintana dió ayer una nueva batida, recogiendo en los ventorros varios barriles de escabeche que se inutilizarán por encontrarse en pésimas condiciones.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Sangre española*, pasodoble, Queda.
 - 2.ª *Danza fantástica*, Sanchez.
 - 3.ª *Raymond*, sinfonía, Thomas.
 - 4.ª *La Arabesca*, polka, Roig.
 - 5.ª *Mirlos de oro*, valeses, Farbach.
- He aquí el programa de mañana:
- 1.ª *Ten cuidado!* pasodoble, Neye.
 - 2.ª *Carmen*, mazurka, Bonachope.
 - 3.ª *La Verbena de la Paloma*, fantasía, Bretón.
 - 4.ª *Potpourrit de aires nacionales*, Marin.
 - 5.ª *Femmes de feu*, valeses, Metra.
 - 6.ª *La estudiantina*, jota, Erviti.

Mañana á las siete recibirán la bendición nupcial en la parroquia de San Cosme y San Damian, D. Bernardo Pedrosa Aguilar y la agraciada joven D.ª Anastasia de las Heras Nuñez. Deseámosles una eterna luna de miel.

En las inmediaciones de «La Novaleja» ocurrió esta mañana á las ocho una lamentable desgracia.

Hallábase hablando con su novia, hija de la casetera del paso á nivel, Teodoro Rodríguez Lozano, de 22 años, natural de San Pedro de los Oteros (León), cuando al aproximarse el tren omnibus se le escapó uno de los perros que llevaba, poniéndose en medio de la vía.

El infortunado joven le fué á retirar, pero el tren no le dió tiempo, recibiendo tan fuerte topetazo de la máquina, que

resultó con grandes heridas en la cabeza y la fractura de la pierna derecha.

El perro quedó por completo destruido.

En estado gravísimo fué trasladado Teodoro Rodríguez al Hospital militar, donde presta sus servicios, ingresando en la sala de cirugía.

En el lugar del suceso se constituyó el juzgado con el médico forense.

Se han confeccionado unos bonitos programas de raso, como recuerdo de la becerrada fiesta, que darán mañana los estudiantes á beneficio del Hospital de San Juan.

Hay bastante animación para la expresada fiesta, que desearemos de los resultados que sus organizadores se proponen.

He aquí los nombres y capas de los bichos:

- Lobato, negro zaino.
- Pañero, negro meano.
- Gitano, colorao.
- Nevado, id.

El general Gomez Solano ha revistado esta mañana al 3.º montado de artillería en el cuartel de San Pablo.

Personal de Hacienda. Ha sido nombrado secretario de la comisión de Evaluación de esta capital D. Tomás Sanz y Sanz, oficial de 2.ª clase en la Investigación de Hacienda de esta provincia.

Para esta vacante D. José Ramos Ortiz, arquitecto en la provincia de Murcia.

Oficial de quinta clase en la Administración de Hacienda de Lérida don Dionisio Sanz, de la Intervención de esta provincia.

Para la vacante que este deja D. Manuel Herce, de la de Tarragona.

Oficial de 4.ª clase en la Tesorería de Hacienda de Logroño D. Emilio Saez Dassieu, electo de la de Burgos.

Para esta plaza D. Abdon Lopez Martinez, cesante de igual clase.

En la casa de socorro han sido auxiliados:

- Alberto Pino, herida incisa en el pié derecho, por un cristal.
- Moisés Hernaiz, fractura incompleta de un brazo, por caerse por unas escaleras.
- Santos Santamaría, herida contusa, por una caída.

Manual popular de higiene: nociones más necesarias sobre los cuidados higiénicos.—Un tomo de 364 páginas con 48 grabados y dos láminas cromolitografiadas, 3 pesetas; edición de lujo 7.

Los toros: reseña gráfica de la fiesta española. Un tomo con profusión de fototipias, representando las suertes y costumbres del toro, 1.50.

La Gastronomía: un cuaderno que contiene 64 recetas para guisar, hacer dulces y vinos. Precio, 50 céntimos.

El 6.º libro de recreo para niños, titulado *Garabatos*, á diez céntimos.—De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

Ha subido al Cielo á los 13 meses de edad el niño Felix Alberto Gaitero Santamaría, hijo del abogado del Estado D. Manuel Gaitero, á quien, como á su distinguida familia, enviamos el pésame.

Mañana á las cinco de la tarde celebrarán junta mensual en la Merced las señoras celadoras del Apostolado de la Oración.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vias urinarias), **Vichy-Grande Grille** (higado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-État**, ó los **COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT**, productos que elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Qui más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener á prueba un buen reloj «Ocejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla* (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las piden.

Cada día está descubriendo la ciencia nuevos medicamentos. Mas ¿de qué sirve que sean buenos si no se anuncian mucho?—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco, durante el verano como el **Citrato efervescente Brioschi**.

Cada día que transcurre estamos más convencidos de que no es una exageración cuanto se diga de **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz**. Realiza en efecto, curas que parece increíble y podemos dar fé de ello por tener amigos que solo al **Estómago Artificial** deben el encontrarse en la actualidad sanos y contentos, así es que nunca nos cansaremos de recomendar este medicamento á cuantos sufren del estómago.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Mondoñedo á D. José Vega Río.

Gobernación.—Real decreto suspendiendo la elección de tres senadores por la provincia de Valladolid.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Pantaleón.

Santo de mañana: San Victor.

Cultos.—Carmen.—Continúan los cultos del mes dedicado á la Virgen.

—La Liga Dominical tendrá mañana una función solemne.

A las seis y media comunión general.

A las diez y media misa con exposición, predicando D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

Continuará S. D. M. de manifiesto.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, trisagio, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y bendición con el Santísimo.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Díez Carcedo.

San Lorenzo.—Mañana tendrá lugar la función mensual en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete misa de comunión.

A las seis y media de la tarde rosa-

rio, ejercicio del día, plática, bendición y Salve.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Narciso Olano y señora, y D. Fernando Beteta, de Barcelona; D.ª Petra Rodríguez é hijo, de Logroño; D. José Castilla y familia, de Valladolid; Marqués del Pico de Velasco, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Arturo Polls, de Barcelona; D. José Blas, de Valladolid. Hotel Monin.—D. Maximiano Santiago, de Barcelona; D. Diego Apodaca, de Bilbao; D. Virgilio Garcia, de Logroño; D. Vicente Torre, de Valladolid.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29 de Julio de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Mariano Plaza y otro, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Saiz Sevilla; procurador, Lopez Miegimolle; Secretaria del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Bonifacio Martin, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Marrón Tejada; procurador, Perez Díez; secretaria del licenciado Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Cayetana Sanz Montenegro, de 59 años, San Gil, 10; Manuel Rodríguez Díez, de 58, Paloma, 19; María Lozano Ortega, de 20 meses, Villalón, 51; Mercedes Miguel Vallejo, de 22, Saldaña, 15; Felix Alberto Gaitero Santamaría, de 13, Nuño Rasura, 16.

Nacimientos.—Santiago Tobar Cantero.

Matrimonios.—Mañana á las siete en San Cosme y San Damian, D. Bernardo Pedrosa Aguilar con doña Anastasia de las Heras Nuñez, y D. Simón Miguel Benito con doña Gaudencia Fernández Alday.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 689.7; á las tres de la tarde, 688.3.

Temperatura: máx. sol, 41.5; máx. sombra, 22.4; mín. sombra, 11.2; reflector, 9.1.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Mercados

Burgos 27.—Los mercados de cereales y de ganados han sido nulos por falta de entradas.

Villarcayo 23.—En este mercado se vendió trigo á la 56 rs. fanega, moho á 54, rojo á 52, cebada á 26, yeros á 30, alhova á 30, garbanzos á 140, lentejas á 60, alubias á 60.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 26 rs. saco. Patatas á 5 rs. arroba.

—¿Comprendéis, Marechal?—dijo Mad. Desvarenes con vehemencia,—¿quieren imponerme un agente ministerial en la fábrica como contramaestre! Pretenden que todos los contratistas del ejército se sometan á esta exigencia. ¿Nos toman acaso por ladrones esos canallas? Nadie ha sospechado hasta ahora de mi buena fé y me pagarán la desatención. Ya he dicho á ese emisario que me envían, querido mío, que lo tomen ó lo dejen, yo no los necesito á ellos y ellos me necesitan á mí; si vosotros no me compráis mis harinas á otros se las venderé, por eso no me apuro; pero en cuanto á tener en mi casa otro que sea más amo que yo, nunca. Soy ya vieja para cambiar de costumbres. Con estas palabras he despedido al jefe ministerial, y si el ministro no está contento, puede irselo á contar al Papa: después de todo, cada quince días hay un ministro... ¡no era mala la empresa tenerlos á todos contentos!

Mientras hablaba con Marechal, la viuda paseaba por la estancia. Era siempre la misma mujer, de frente ancha y bombada; sus cabellos, que continuaba llevando peinados en bandos lisos, se habían vuelto grises, pero esto mismo hacía parecer más vivo el brillo de sus ojos negros. Conservaba su hermosa dentadura, su sonrisa era agraciada, hablaba con animación, como de costumbre, y sus maneras ya sabemos que eran un tanto masculinas. Plantada delante de su secretario, parecía tomarle por testigo de la excelencia de su derecho, y durante una hora en conferencia con el personaje oficial, ha-

bía tenido que contenerse, y se indemnizaba ahora con Marechal diciéndole claramente todo su pensamiento, sin reticencias ni consideraciones.

De repente apercibió á Sabino, que aguardaba para mostrarse el fin de aquella perorata, y la patrona, volviéndose bruscamente y frunciendo el ceño, preguntó:

—¿Calle! ¿estabas ahí? ¿cómo es que has dejado hoy á tus aventureras?

—Querida tía, quería presentaros mis respetos.

—No vengas con simplezas; no tengo tiempo de oírlas: di pronto qué es lo que quieres.

Sabino, desconcertado por esta réplica concisa, entornó sus ojos diferentes veces como si buscara la fórmula que quería dar á su pretension, y tomando un partido, dijo:

—Venía á proponeros un negocio.

—¿Un negocio tú?—dijo Mad. Desvarenes con tanto asombro como ironía.

—Sí, tía, un negocio mío,—declaró Sabino bajando la cabeza como quien aguarda una granizada.

—¡Oh!—dijo Mad. Desvarenes—ya sabes nuestro convenio, yo te pago una pensión.

—Renuncio á ella—interrumpió vivamente Sabino—recobro mi independencia; el compromiso contraído me ha costado muy caro. Es un compromiso malicioso: el negocio de que se trata producirá beneficios sin cuento y esta vez no le abandonaré.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha:
Poner los ojos en ella

NOTAS CÓMICAS

Un mendigo se acerca á un bohemio y le dice:
—¿Una limosna por amor de Dios! ¡No tengo domicilio donde albergarme!
—¿Qué suerte! ¡no tiene usted casero ni paga alquiler de casa, y todavía se queja!...

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.
Se completa la curación con la **INYECCIÓN ESPINAR**.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante horas de la mañana, el agua puede conservar sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Prepara la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no es el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la más sana de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser iguales es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, etc. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad alguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores, y que son perjudiciales por que hacen de ser secos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTABLECIMIENTO BALNARIO DE VALDELATEJA PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0.12649; Id. magnésico, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; Id. potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonias y pleroneumonias, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cilleruelo de Bazana ó Cabañas de Virtus.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GLACIER» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido. Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, núm. 18. Valladolid.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afín,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar,



VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Biscailao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haco uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellán, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LAGIRALDA."

para curar

todos los padecimientos nerviosos

y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en la droguería de J. Mira



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de la Exposición de Barcelona, 1893. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias distinciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las por el reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales. América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PRE

en la Exposición de París de

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS y

Por mayor en el Laboratorio del

AGOSTO, 144, VAL